

UNIVERSIDAD "UDS"

Comitan de Domínguez , Chiapas

09/10/20

ADMINISTRACIÓN

VICTORIA GUADALUPE MOLINA GOMEZ

9632704441

INTRODUCCIÓN

En este ensayo veremos que la administración es una ciencia social que estudia las organizaciones, privadas y públicas, y las diversas estrategias de planificación, coordinación, control y dirección que se aplican en la gestión de recursos destinados para la optimización del funcionamiento de éstas y garantizar el alcance de las metas propuestas.

ADMINISTRACIÓN

El tema de administración es un tema muy amplio y debemos de empezar por comprender su significado, tiene un origen latino, proveniente de las palabras “ad” que significa dirección y “minister” que quiere decir subordinado, denotando situación de inferioridad, viniendo a significar, el que trabaja mandado por otro o el que presta un servicio para que otro o uno mismo lo disfrute, la administración esta en todas partes empezando desde casa ya que hacemos desde organizar y planear el modo más eficaz de cumplir con la meta ordenada desde la familia hasta las grandes empresas ya que es de dar órdenes por parte de una autoridad superior, y ejecutarlas por los cargos inferiores de la manera más eficiente así ordena lo que debe hacerse, realiza funciones que planifican, organizan y ejecutan los diferentes ministerios (de Salud, Seguridad Social, de Trabajo, de Relaciones Exteriores, etcétera)..

La administración es el acto de administrar, planificar, controlar y dirigir los diversos recursos con los que cuenta una persona, empresa, negocio u organización, con el fin de alcanzar una serie de objetivos.

La forma como las organizaciones se administran o se gestionan determinará si van a conseguir utilizar con eficacia sus recursos para lograr los objetivos propuestos. Por eso, el papel del administrador tiene un fuerte impacto en el rendimiento de las organizaciones en este sentido, la administración abarca el uso adecuado y eficiente de los recursos humanos, financieros, técnicos, materiales, cognitivos y sistemáticos de los que se vale una organización o empresa para la obtención de mayores beneficios y allí que los estudios de administración sean interdisciplinarios y se relacionen con otras áreas que también intervienen en la acción de administrar una empresa u organización, por ello involucra conocimientos sobre economía, estadística, contabilidad, marketing y derecho, entre otros que se consideran administrativas por ejemplo, la mercadotecnia o administración

comercial, que estudia el comportamiento de los consumidores en el mercado, y la contabilidad o administración financiera, que brinda información útil para la toma de decisiones económicas.

Por tanto, el administrador tiene un amplio conocimiento para trabajar en diversas áreas, tales como, marketing y publicidad, negocios internacionales o comercio exterior, sistemas de información, gestión ambiental, logística o Tercer sector, entre otros.

Por otra parte, el término administración puede variar según el sentido en que se emplee, aunque la finalidad sea básicamente la misma, estudiar las estructuras internas que gestionan los recursos de las organizaciones y su productividad se puede referir tanto a una autoridad pública como al comité directivo de una empresa privada de esta forma, la palabra administración se refiere al funcionamiento, la estructura y al rendimiento de las empresas u organizaciones que están al servicio de otros.

❖ Administración (privada)

La administración de empresas es una rama de las ciencias sociales que se caracteriza por aplicar una serie de estrategias con las cuales se pretenden alcanzar diversos objetivos en un tiempo determinado.

En una empresa, bien sea pública o privada, el acto de administrar significa planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las tareas o los procesos, con el fin de lograr una alta productividad equilibrada con el bienestar de los trabajadores, y obtener lucros o beneficios.

Por ejemplo, en la administración de empresas se aplican estudios estratégicos como FODA o benchmarking para alcanzar los objetivos definidos por la organización

❖ Administración pública

La administración pública de un Estado es el conjunto de los organismos estatales o de las instituciones públicas que se encargan de aplicar las directivas indispensables para el cumplimiento de las normas y las leyes.

La administración pública es el nexo entre la ciudadanía y el poder político, y tanto los funcionarios Sociales que contribuyen al bienestar de la sociedad, ya que a través de éstos se persigue:

- Mejorar la calidad y precio del producto y servicio para satisfacer las necesidades reales del consumidor.
- Contribuir a elevar el nivel socioeconómico de la población.
- Sostener a los gobiernos locales y federales mediante el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Disminuir la competencia desleal.
- Impulsar el desarrollo económico y social a través de la creación de fuentes de trabajo.

- Preservar las riquezas naturales y culturales de la sociedad.

Organizacionales

Su finalidad es mejorar la organización:

- Lograr la satisfacción integral de los clientes internos y externos.
- Promover la innovación, investigación y desarrollo tecnológicos.
- Obtener la calidad, productividad, eficacia y máxima eficiencia.
- Optimizar los recursos y maximizar la eficiencia en métodos, sistemas y procedimientos.
- Mantener una planta estable de trabajo.
- Mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

Financieros o Económicos

Se orientan a la obtención de beneficios económicos y rendimientos sobre la inversión:

- Generar riqueza.
- Obtener utilidades y rendimientos.
- Manejar adecuadamente los recursos financieros.
- Promover la inversión.
- Satisfacer las expectativas de los accionistas. como los edificios públicos forman parte de esta.

CONCLUSIÓN

El objetivo de muy buena parte de ellas están destinadas a la obtención de beneficios económico-productivos, estas suelen enfocarse a cubrir necesidades o prestar beneficios a la población, ofreciendo servicios tales como servicios médicos, financieros, etc., por lo que no todas las empresas públicas tienen la necesidad de generar beneficios económicos, sino que más bien se crean para prestar tal o cual servicio o bienestar a la población, adquiriendo sus recursos del presupuesto oficial, independientemente de que obtengan o no alguna ganancia, por lo que se pueden dividir en las instituciones dedicadas a brindar servicios o a la producción necesaria para el bien público, así como las destinadas a la obtención de

ganancias para que se destinen al bienestar público y sufragar los gastos públicos. Estas pueden bien ser pertenecientes a la entidad nacional, estatal o municipal.

ANEXOS

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/a676f1d3f85d7323b3e3c843f24c8c88.pdf>

<https://www.gestiopolis.com/la-administracion-publica-su-relacion-con-el-estado/>

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/2700c6d76be3542af949a037fe2bc71a.pdf>